



**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MEGAFASHION S.A."
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de marzo del dos mil trece a las quince horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en Eloy Alfaro No. 305 y Alberto Rayna, en el Centro Comercial Los Ángeles, tercer piso, se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "MEGAFASHION S.A.", de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías a la cual asisten los siguientes accionistas: Lcda. **TANYA MERCEDES CEDEÑO ALCIVAR** propietario de **SEISCIENTAS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y el señor **FRANCISCO HUMBERTO LUA CEDEÑO** propietario de **CIENTO VEINTE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, constituyendo el cien por ciento de las acciones de la Compañía.

Preside a sesión su titular, señor **FRANCISCO HUMBERTO LUA CEDEÑO** en su calidad de **GERENTE** y accionista de la Compañía, y actúa como **Secretaria** la accionista **Lcda. TANYA MERCEDES CEDEÑO ALCIVAR**, el **GERENTE** de la Compañía ordena a la **Secretaria** que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una de ellas, por lo que, por unanimidad resuelve se trate como punto único del orden del día, que para efecto se pone a consideración de la Junta.

PUNTO UNICO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2012 para su presentación a los Organismos de Control.

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto único del orden del día, del cual los accionistas, han sido informados con anterioridad.

Acto seguido el presidente de la junta toma la palabra y pone de manifiesto a la Junta que se debe aprobar los Estados Financieros del año 2012 tal cual han sido presentados, considerando que se encuentran en conformidad con lo en ellos expuesto.

Luego de breve deliberación, la Junta General Extraordinaria de Accionista por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

1.- AUTORIZAR AL GERENTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE PROCEDA A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.



Importadora de
prendas de vestir

No habiendo otro asunto que tratar, el GERENTE de la Compañía y PRESIDENTE de esta Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que reinstalada la Sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos por los Accionistas presentes. Para constancia de lo anterior, firman el PRESIDENTE de la Junta y accionista y la SECRETARIA y accionista a las dieciséis horas que termina la sesión. f).- FRANCISCO HUMBERTO LUIA CEDAÑO- PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACCIONISTA; y, TANYA MERCEDES CEDAÑO ALCIVAR.- SECRETARIA Y ACCIONISTA.

FRANCISCO HUMBERTO LUIA CEDAÑO
PRESIDENTE Y ACCIONISTA

TANYA MERCEDES CEDAÑO ALCIVAR
SECRETARIA Y ACCIONISTA

CERTIFICO que la presente es fiel copia del acta de Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía "MEGAFASHION S.A" celebrada el 15 de marzo de 2013 y que consta en el Libro de Actas de la misma Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

TANYA MERCEDES CEDAÑO ALCIVAR
SECRETARIA Y ACCIONISTA